

AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 13 de 2022

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la décima tercera sala virtual que se llevará a cabo el cinco de mayo de 2022, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
Divorcio Matrimonio Civil 2021-00098-01	Misael Riaño Castro	María de Jesús Piñeros Ávila		Juzgado Promiscuo de Familia de La Mesa. Nubia Esperanza Ceballos.
Liquidación de Sociedad Conyugal 2019-00133-02	Gloria Alcira Ardila Robledo	Víctor Manuel Pulido Rodríguez		Juzgado Primero de Familia de Zipaquirá. Diana Marcela Cardona Villanueva

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy cinco de mayo de 2022, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:

**Juan Manuel Dumez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c8aaf348e3fc1675a5c37ac5b97ad1d37cd9b403afcec5b61bab6b1542a3f87**

Documento generado en 05/05/2022 08:37:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>